

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO QUE DESEAN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025

APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	CAUSA DE EXCLUSIÓN	TITULACIÓN
HOSSEINI , SEYEDASAAD	XXXX9683C	2	MASTER NO CONTINUO EN GESTIÓN TURÍSTICA -PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO
MAALOUL , AYA	XXXX836	2	MASTER DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA-MAERIA: MÁSTER DE INVESTIGACIÓN BIOMOLECULAR, CELULAR Y BIOTECNOLOGÍA
OTAROLA BENAVIDES, FABIANNA PAZ	XXXX04518	2	MAGÍSTER EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
SIYAMIYAN GORJI , ABOLFAZL	XXXX8605H	2	MASTER NO CONTINUO EN GESTIÓN TURÍSTICA -PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Causas de exclusión:

- 1.- No encontrarse matriculado en un Programa de Doctorado durante el curso académico 2024-2025.
- 2.-No aportar certificación académica de la titulación a través de la cual accedió a los estudios de posgrado (titulaciones distintas a la UMA)

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga, en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 21 de mayo de 2025
 EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
 PDC: Enrique Nava Baro
 Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales
 -
 Resolución 19 de marzo de 2025
 (BOJA núm. 57, de 25/03/2025) (BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Código Seguro De Verificación	6D42-4D47-7474P724C-5857	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	Firmado	22/05/2025 09:34:42	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6D42-4D47-7474P724C-5857			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			